

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

CUADRO DE LA SUSCRIPCION

Madrid, 1.º de Enero. 30 cent. Urt. y Envio. 72  
Las suscripciones y anuncios se admiten en la  
Administración, calle del Rubio, número 23.

MODO DE HACER LA SUSCRIPCION.  
Intregando su importe en Madrid, é se envía  
dado en metálico, libranza ó salles del correo  
la Administración, calle del Rubio, número 23,  
que no servirán que no esté pagada.

AÑO XVIII. NUM. 2876 DE LA NOCHE

MADRID, SÁBADO 16 DE DICIEMBRE DE 1865.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23.

## LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. GRANDES REBAJAS. SUSCRIPCION ANUAL Y SEMESTRAL.

Este año, como los anteriores, la  
expresa de LA CORRESPONDENCIA  
DE ESPAÑA concede a sus sus-  
critores que se abonen por seis mo-  
ses ó por todo el año de 1866, las si-  
guientes grandes rebajas en el pre-  
cio de suscripción.

### PRECIO PARA MADRID.

Por seis meses á 7 rs. mso..... 48  
Por un año ó 8 rs..... 72

### PRECIO PARA PROVINCIAS.

Por seis meses á 9 rs. cada mes. 54  
Por un año ó 12 rs..... 86

El abono se ha de hacer en las ofi-  
cias centrales de LA CORRESPON-  
DENCIA, calle del Rubio, núm. 23,  
MADRID, en metálico, si es por me-  
dio de comisionado, y en libranzas  
ó sellos del correo si se remite en  
correo.

Las ventajas que se conceden a los  
suscriptores de LA CORRESPONDEN-  
CIA por este anuncio, las disfruta-  
rán solo los que se abonen durante el  
mes de diciembre actual.

## PRIMERA EDICION.

Por real decreto que publica la Gaceta  
se concede la naturalización en España  
a D. Virgilio Girlanda, D. Francisco  
Angel Radovani y D. José Méjico.

Han sido nombrados consejeros de  
número de la provincia de Cáceres, don  
Joaquín Muñoz Ceron y D. Bartolomé  
Crespo.

Han sido confirmados en sus cargos  
de arquitectos de distrito de esta pro-  
vincia con el sueldo anual de 1,400 es-  
cuas, D. Tomás Aranguren, D. Manuel  
Orta, D. Antonio Jiménez y D. Cirilo Vara  
y Soria.

Por el ministerio de Hacienda se ha  
publicado una real orden declarando que  
las dehesas boyales están sujetas al pago  
de la contribución territorial.

No obstante lo que los diarios de oposi-

sión han dicho respecto á la escasez de  
electores que han tomado parte en las  
últimas elecciones, podemos asegurar  
que en la última lucha electoral han to-  
mado parte, según datos que creemos  
fidedignos, más de la mitad de los elec-  
tores de toda España con gran exceso; es  
decir, tantos como cuando más, y más  
que en otras varias campañas electora-  
les.

Ayer recibimos los siguientes DES-  
PACHOS TELEGRÁFICOS de la Agencia Ha-  
vass:

Festh, 15.

El discurso imperial expresa el de-  
seo de que se aparten los obstácu-  
los.

El emperador garantizando la prag-  
mática sancion se preocupa igual-  
mente de la organización autónoma de la  
Hungría, conservando sin em-  
bargo la unidad y la integridad del  
imperio y la posición de Austria como  
gran potencia. Toda otra considera-  
ción queda subordinada á estos dos  
últimos puntos. Expresa también  
la convicción en que está de que la  
Dietu conducirá á buen término esta  
obra.

Copiadola de La Reforma dimos la  
noticia de que entre varias protestas  
que figuraban en las actas de los dipu-  
tados elegidos en Navarra había una en  
la del Sr. Navarro Villalba por la que  
se venia en conocimiento de que este  
último apellido no le pertenecía. El se-  
ñor Navarro Villalba, que se halla en  
informo, y cuyo establecimiento desca-  
mos, publicó anoche un comunicado en  
El Pensamiento Español, declarando que  
es falsa la existencia de tal protesta, co-  
mo lo es igualmente el suponer que el  
apellido de Villalba no le corresponde,  
puesto que este apellido no solo es el de  
su señor padre, sino el de su señora ma-  
dre también. Gustos hacemos esta re-  
certificación, porque imparciales siempre,  
creemos de justicia el publicarla, así  
como publicamos la equivocada noticia  
de La Reforma.

Anoche salió para sus posesiones  
de la provincia de Jaén el señor duque  
de la Torre, capitán general de este dis-  
trito. Permanecerá allí seis ó ocho días  
y regresará á Madrid antes de abrirse  
las Cortes para tomar posesión de la pro-  
sistencia del Senado.

Con motivo de haber sido declarado  
cesante el auxiliar de la sección de es-  
tatística del ministerio de Gracia y Ju-  
sticia, Sr. Arquedas y Español, por supre-  
sión de la plaza que desempeñaba, los  
Sres. D. Roque Menéndez, D. Manuel  
Ramos, D. Pedro Tro y D. Fernando Pe-  
rez Albarado, auxiliares de la misma

Durante su ausencia queda encargado  
del desempeño de la capitán general  
el segundo caballo, señor general Cor-  
vino.

Cartas recibidas de París desmienten  
terminantemente la noticia de que el se-  
ñor Hidalgo no volvería á la embajada  
mejicana en aquella capital, y la de que  
la condesa de Montijo haya comprado  
una posesión en Francia.

En el desafío habido entre el Sr. Al-  
fonso y un redactor de La Europa de  
Fráncfort, desafío que se ha verificado  
en Bélgica, ha sido herido el periodista  
alemán.

Anoche recibimos los siguientes DES-  
PACHOS TELEGRÁFICOS:

Paris, 15.

En la Bolsa de hoy quedaban el 1  
por 100 interior español, á 00 00; el  
anterior, á 00; la diferida, á 00 00;  
la amortizable, á 00 00; el 3 por 100  
frances, á 69-10; y el 4 1/2 á 97-30.

Londres, 15.

Los consolidados ingleses quedaban  
de 87 1/2 á 518.

Anteayer fueron conducidos á la cá-  
rcel 2 individuos que cometieron á tra-  
con intenciones de robarle en la plaza  
de Santa Bárbara. El que iba á ser roba-  
do, que es un portero de una sociedad  
de crédito, dio voces de ladrones, salió  
el oficial de la guardia del Saladero y se  
apoderó de los rateros, que por cierto  
son pájaros de caza.

En el número del 12 del corriente de  
la Revista Hispano-Americanha empezado  
a publicarse «El Correo de Alquife», ó  
segunda «Estafeta» del literato Sr. D. Ni-  
colás Díaz Benjumea.

Los amantes de la bella literatura ha-  
llaran en la lectura de este nuevo  
y importante trabajo, interesantes revela-  
ciones sobre la alegoría encerrada en el  
Quijote.

Con motivo de haber sido declarado  
cesante el auxiliar de la sección de es-  
tatística del ministerio de Gracia y Ju-  
sticia, Sr. Arquedas y Español, por supre-  
sión de la plaza que desempeñaba, los  
Sres. D. Roque Menéndez, D. Manuel  
Ramos, D. Pedro Tro y D. Fernando Pe-  
rez Albarado, auxiliares de la misma

sección, han sido ascendidos al puesto  
inmediato.

Por el inspector especial de vigilancia  
D. Francisco Briones, ha sido capturado  
en la noche anterior un caballo segundo  
del ejército que había desertado por se-  
gunda vez y hace cosa de ocho días, del  
cuartel de la Montana, donde se le estaba  
ordenando su marcha.

Ayer ha sido atropellado un hombre  
por un coche en la calle de Fuencarral,  
habiéndole ocasionado algunas heridas.  
Fue auxiliado en la casa de socorro de  
la misma calle.

El correspondiente del Times en Nueva  
York asegura que el presidente Johnson  
no tomará ninguna determinación res-  
pecto á Méjico hasta que empiecen sus  
trabajos las Cámaras.

Las obras del ferro-carril de Isabel II,  
ó sea la línea de Alcalá del Rey á Santan-  
der, adelantan notablemente: por lo que  
todo induce á creer que en el verano de  
1866 podrá ya irse directamente desde  
Madrid á Santander, sin necesidad de in-  
terrumpir la marcha en Reinosa.

Mañana se celebrará en la parroquia  
de San Miguel y Santos Justo y Pastor  
de esta corte, una solemne función que  
la congregación de Nuestra Señora del  
Carmen y Santo Rosario cantado dedicado  
á la Reina de los Angeles, para dar gra-  
cias á Dios Nuestro Señor y á María Santísima  
por la desaparición de la epidem-  
ia que ha afligido á esta capital.

A las nueve y media se espondrá el  
Santísimo Sacramento y se cantará la  
Tercia. A las diez empezará la misa ma-  
yor, en la que predicará el Sr. D. Isidro  
Lafuente Almazán, y concluirla un so-  
lemne Te Deum y las horas de Sesta y  
Nona, quedando manifiesto el Santísimo.  
A las tres y media de la tarde se rezarán  
la estación, escapulario y Santo Rosario;  
se seguirá el ejercicio de la Virgen dirigido  
por el Sr. D. Juan García Rodríguez; des-  
pués de la reserva solemne del Santísimo  
Sacramento, la procesión por el ámbito  
de la iglesia con la imagen de Nuestra  
Señora cantando la letanía, dando fin con  
la salva en el altar portátil. Una brillan-  
te orquesta dirigida por el maestro Ar-  
chibald, dará mayor realce á la función.

El Eco de Cartagena publica un comuni-

cado del Sr. D. Tomás Valerio decla-  
rando que el ser elegido la octava vez di-  
putado por aquella ciudad, lo ha sido con  
exacto conocimiento por parte de los  
electores de los principios políticos que  
él agraciado mantuvo siempre. Estos  
principios que el comunicante no con-  
signa, sin duda porque dirigiéndose al  
pueblo en su género no necesita enum-  
erarlos, son los moderados.

Hacemos esta aclaración para recti-  
ficar el error que cometimos colocando  
al Sr. Valerio entre los diputados de la  
unión liberal; error que no partió de nos  
otros sino de algunos amigos del mismo  
Sr. Valerio que lo presentaban como  
unionista en la candidatura que circula  
entre ciertos electores.

Se nos ruega que llamemos la atención  
del señor director general de Correos so-  
bre el retraso con que se recibe la cor-  
respondencia en algunos pueblos de la  
provincia de Córdoba. Antes de que es-  
tuviesen en explotación los ferrocarriles  
de Vilches á Córdoba y de Córdoba  
á Málaga, tardaban en llegar las cartas  
de Madrid á los pueblos de la campiña de  
aquella provincia tres días, y hoy, que  
los medios de trasporte son más rápidos,  
tardan cuatro. Los que en Madrid se re-  
ciben traen cinco fechas, lo cual es in-  
concebible, si se tiene en cuenta que los  
viajeros procedentes de aquellos pueblos  
llegan a Madrid en solo tres días. Seguro  
estamos de que el señor director de  
Correos atenderá esta imparcial y razo-  
nable indicación.

## SEGUNDA EDICION.

Por real decreto que hoy publica la  
Gaceta se autoriza al ministro de Marina  
para que con arreglo á lo previsto en  
el art. 6.º de la ley de 27 de marzo de 1862  
sobre redenciones y enganches de los  
matriculados de mar, disponga el au-  
mento de 50 escudos á la cantidad es-  
tablida para la redención del servicio  
de mar, así como el de los pro-  
mios hoy prefijados y correspondientes  
á los art. 2.º, 3.º y 4.º de la mencionada  
ley; los cuales premios con el referido  
aumento serán los que á continuación  
se expresan:

A los cabos de mar y de cañón á que  
se contrate el art. 2.º de la ley, 20 es-  
cudos.

A los marineros preferentes que se

nen en orden sus ideas. Cuanto mas lo  
intentaba, mas su cerebro se dejaba do-  
minar por las tinieblas que le estravía-  
ban. No podía discurrir, pero sentía y  
era mayor su sentimiento, cuanto mé-  
nos podía obrar su imaginación.

Parécele que si la luz brillaba de re-  
pente en aquella profunda noche moral,  
aquel lujo sería la muerte. En medio  
del caos, una idea, sin embargo, sobre-  
vivía. Mas bien que una idea, un fan-  
tasma; ¡su padre!

Este era toda su familia; no había te-  
nido á nadie más á quien amar, y aun  
recordaba á aquél hombre frío como el  
mármol... ¡Qué de veces le había sor-  
prendido inclinado sobre su lecho! ¡Cuántas lágrimas había visto brillar al  
descuido en sus ojos!

Con frecuencia se había dicho: «Mi  
padre no se parecía á los demás hom-  
bres,» y muchas veces se había asom-  
brado de aquella silenciosa inmovilidad,  
de aquella vida semejante á la muerte, y  
algunas se había preguntado: ¿Por qué  
mi padre está así? ¿Qué sucede, qué gol-  
pe pueden producir en un mortal resul-  
tado semejante? ¡Jamás se había podi-  
do contestar!

Al presente la respuesta era clara, evi-  
dente; voces interiores gritaban á su  
oído, y en vano quería refugiarse en la  
intimidad de su cariño: con nada podía  
acallar aquella voz que gritaba:

—Asesino, asesino!

—Si algo pudiera anañadir á un hom-  
bre, es el remordimiento!

El remordimiento levanta una barre-  
ra imposible de saltar en torno del cri-  
minal, y en esta prisión arrasta la vida  
de un muerto!

El remordimiento cubre con fúnebre  
velo el pasado y el porvenir, y al alma  
se atreve á interrogar el pasado, ni á  
consultar sin terror el futuro. ¡Empor-  
tanza la memoria y mata la esperanza!

Honorina no reflexionaba, no podía  
reflexionar; pero estaba dominada por  
tantas ideas dolorosas, semejante al cer-  
vicio á quien en medio del bosque acor-  
san por todas partes los perros del ca-  
zador...

—Su padre! ¡su padre, con su frente pá-  
lida inclinada bajo el peso de misteriosa  
fatalidad!

El misterio se aclaraba, y la luz al  
brillar iluminaba un rostro ensangrenta-  
do! ¿Era posible lo que veía? ¡Su pa-  
dre un asesino?

Hay cosas que se fijan, á pesar que

tro, en la imaginación; detalles insigni-  
ficantes en apariencia, cuyo colorido de  
verdad hace decir al vulgo, como al juez  
que ha de sentenciar una causa: «Esto  
no se inventa.»

Honorina estaba perseguida por una  
visión, veía á su padre inclinado bajo su  
horrible carga, y cada vez que quería  
desuchar este fantasma horrible, unacen-  
to murmuraba á su oído:

—Dios mio, tened piedad de mí! ¡Dios  
mio, tened piedad de mí!

Eran las palabras atribuidas á Mr. Bla-  
mont en el relato de Nerea. Esto no se  
inventa, estas palabras que se escapan de  
la conciencia turbada, este idiotismo  
que produce el exceso del crimen!

El remordimiento le anocadaba, no el  
peso de su cargo!

Pero por qué ese asesinato? Blamont  
era rico antes del 12 de noviembre de  
1817. Desde esta noche, la riqueza de  
Blamont no había aumentado; para ase-  
ñinar, es preciso un motivo.

Blamont no abrigaba ningún resentimien-  
to contra Mr. de Solouvre, y su es-  
posa era hermana de la que lo había sido  
suya.

A esta objeción, Nerea, implacable co-  
mo la verdad, había respondido:

—Blamont es un avaro.

Era la verdad, un abaro, ó mas bien  
un maníaco dominado por la avaricia.  
Había asesinado, porque el tesoro que  
anhelaba pertenecía á otro. Había muer-  
to á ese otro por poseer su tesoro.

Para cualquiera en el estado de debili-  
dad en que se encontraba la mente de  
Honorina, estas suposiciones son prae-  
cias, y para ella adquirieron el valor de  
la evidencia.

Sin embargo, Honorina no quería creer  
que empleaba lo poco que le restaba de  
fuerza en sostener la débil

enganchan con arreglo al art. 3º, 18 escudos.

A los marqueses ordinarios que igualmente se enganchan según dicho artículo 3º, 16 escudos.

A los grumetes que asimismo se reconocen conforme al indicado artículo, 12 escudos.

Y a los licenciados de que habla el artículo 4º, 18 escudos.

Las cuentas deudoras del Banco Filipino, igualmente que las acreedoras, importaban en 30 de setiembre último 2.190.087 escudos 92 milésimas.

El tribunal de censura para los ejercicios de oposición a las plazas vacantes de médico director de aguas minerales (Marmolejo, Paterna y Gironza, Señor de Cabres, Calendas de Tuy), convoca a los opositores a dichas plazas para que coacurran el día 2 de enero próximo, a las cuatro de la tarde, a la facultad de Medicina de esta corto, con el objeto de formar las trinca y con el de que la primera tome punto para el primer ejercicio.

Por la comisión especial de efectistas, de que es presidente el alcalde-corregidor, se manda publicar en los diarios oficiales el siguiente anuncio:

«En cumplimiento de lo prevenido en el reglamento, el pago de intereses de los títulos de la Deuda de Sisas de esta villa, respectivo al segundo semestre del corriente año, y los demás que no se hayan reclamado, tendrá lugar desde el día 3 de enero próximo, de doce a dos de la tarde. En su consecuencia, los tenedores de dichos títulos podrán presentarse desde el día 27 del corriente a las mismas horas a reclamar su importe en la oficina de la comisión, sita en el piso bajo de las Casas Consistoriales, todos los días no feriados, bajo carpeta duplicada, cuyos ejemplares se encuentren en la portería de la misma; al que se acompañarán los titulos correspondientes, previniéndose que ha de estenderse en carpeta separada la reciación respectiva a los de cada emisión, es decir, en una los de 1º de julio de 1861, y en otra los de 1º de enero de 1861, siempre que estén igualados en pagos.»

Según los telegramas oficiales recibidos en Madrid, ayer no ha llovido en ningún punto de la Península.

Se está traduciendo en Lisboa la preciosa comedia *Los soldados de plomo*, para estrenarse acaso en Navidad en el teatro Da Sua dos Condes.

Ha llegado a Madrid el Sr. Pérez de Molina, diputado electo por Jerez y redactor del *Español*.

El eminent poeta español D. José Zorrilla.

Ha fallecido el mariscal de campo don Ramón Boíquez.

Vá a publicarse en Tuy un periódico literario y comercial, dos veces por semana, con el título de *El Eco del Mito*, redactado por excelentes plumas de Galicia.

Se espera en Oporto una comisión filológica del Brasil, que viene a hacer estudios en Europa, especialmente en Portugal y España, para la elaboración de un gran diccionario hispano-indo-portugués.

El d-cano del colegio de abogados de Madrid convoca a los individuos colegiados para que el día 17 del corriente a las doce de la mañana, se reúnan en la sala de sesiones del colegio, para celebrar la junta general ordinaria y tratar en ella de los objetos prevenidos en el art. 12 de sus estatutos.

El martes próximo se pondrá en escena en el teatro de Jovellanos la zarzuela nueva en tres actos y en verso, original del Sr. García Gutiérrez, titulada *El capitán negro*; en cuya representación se estrenarán tres decoaciones, además del vestuario que también se ha construido de nuevo para esta producción.

*La Democracia* era modestamente que solo es consecuencia de sus indicaciones se movió el gobierno para enviar el paquete a los Estados Unidos por el asesinato de Lincoln. Las ilusiones formaron siempre el manjar de *La Democracia*.

Un periódico dice que el cuerpo diplomático extranjero, acreditado en España, acudió en masa al templo de Atosha, viéndose a los señores marqués de Tagliacarne y al nuncio de su Santidad, que a pura de bendirlo vino inmediatamente acudieron a la ceremonia.

El día 30 del corriente tendrá lugar en el teatro de la Zarzuela el primer baile de máscaras, a cuyo efecto ya se están haciendo los preparativos necesarios.

Por comunicación de nuestro consul en Nápoles se sabe que el colero en aquella ciudad ha entrado ya en el período descendente.

Se ha remitido desde Barcelona para su censura un juguete cómico en un acto y escrito en catalán titulado *Massa Vell*.

También se ha recibido en Madrid para su censura un drama titulado *L' Tentacion*.

La fuente que estaba situada en la plaza de Santa Cruz se ha acabado de levantar completamente, y los agujeros de dicha fuente han sido trasladados a la de la plaza de Pontejos.

### TERCERA EDICIÓN.

Lo que LA CORRESPONDENCIA ha dicho respecto a la señora marquesa de Novaliches, cuyo respetable nombre ha traído y llevado estos días la prensa, es lo cierto, y no lo que sin razón se tiene de *Las Novedades*.

Según acuerdo tomado por los señores ministros, los concejos se verifican en adelante a las cinco de la tarde, costumbre que ha empezado a ponerse en práctica desde ayer.

Según habíamos anunciado, el distinguido escritor Sr. D. José Segías y Garasco ha sido elegido por la Academia de la lengua para ocupar en ella la vacante ocurrida por muerte del Sr. Fabero. Felicitaciones a la Academia y al nuevo académico.

Ayer fue secuestrado el número de *La Gaceta del ejército*.

La preciosa comedia del Sr. Egiluz, *Los soldados de plomo*, sigue proporcionando agradables ratos de solaz al numeroso público que llenó todas las noches las localidades del teatro del Príncipe. Cada día que pasa se describe en la comedia un nuevo atractivo, y en cada representación que se ejecuta se aumenta considerablemente la perfección con que los actores interpretan esta obra. Romeo, sobre todo, causa la admiración de los espectadores, y cada noche de á conocer un nuevo recurso de su gran talento escénico. Muchas representaciones lleva esta comedia, pero muchas más tendría probablemente porque el público sigue favoreciendo con insistencia el coliseo del Príncipe.

Que de esta obra hablamos, repararemos un olvido de la prensa respecto a las decoraciones. Estas son magníficas, especialmente la de jardín del primer acto, y hacen honor al pintor Sr. Ferrer. Mañana domingo 17 celebra la Orden militar de San Juan de Jerusalem solemnies exequias en la iglesia de San Francisco el Grande á las once por el alma de S. A. R. el Sermo, señor infante D. Francisco, dignidad de Gran Castellan, de Amposta, que falleció en dicha Orden, y por la de todos los caballeros fallecidos este año. Pronunciará la oración fúnebre el distinguido orador D. Pío Hernández Fraile, predicador de S. M. La entrada es pública sin papelería.

Hoy recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS de la Agencia Havas:

Paris, 15.

Hoy, al cerrarse la Bolsa, quedaban los ferro-carriles de Alicante y Zaragoza á 193; el 3 por 100 portugués á 46 1/2; el cambio sobre Lisboa

a 540; el 5 por 100 italiano á 85 7/10; el crédito territorial francés á 1325; el crédito mobiliario francés á 897; el segundón á 483; el ferro-carril de Sevilla a Jerez á 33 y el del Norte de España á 176.

En Amsterdam quedaba hoy el 3 por 100 español á 36 5/8, y en Ámsterdam á 35 2/4.

Hoy han quedado fijadas en los diez distritos municipales a que se divide esta capital y en la puerta de las casas consistoriales, las listas de los individuos que deben componer el cuerpo de jurados de esta capital, para fallar en los delitos especiales de imprenta, con arreglo á lo que prescribe el artículo 40 de la ley, y lo dispuesto por real orden de 10 del octubre, cuya publicación se hace para que los vecinos contribuyentes puedan hacer las reclamaciones que estimen justas respecto á la inclusión ó exclusión en dichas listas, con tal que las dirijan a la comisión de la municipalidad antes de 31 del corriente mes, de 12 a tres de la tarde, en la secretaría de la expresa o por teléfono, Casa consistorial.

El resultado de la votación en el comité nacional democrático sobre la proposición del Sr. Salmerón en que se pedía la aprobación de todas las tendencias manifestadas en el seno de la democracia española y se rogaba al comité que reprobara lo dicho, por el Sr. Orrente en la reunión de Alcoy en contra del socialismo, fué el siguiente: contra la primera parte de la proposición votaron los señores Parga, Becerra, Moreno, Gómez, Robulida, Gutiérrez, Morel, Mora, Piñón, López, Gibert, Fernández, Rivera, Carrasco del Moral, García, Sanchez, Ruiz, García, Martínez, et al. Oparon que votaron en contra los Sres. Lafuente, Torres, Salmerón, Ronqués y Olivares. En la votación de la segunda parte de la proposición resultó un voto nulo en contra.

*Las Novedades* insiste en que el gobierno ha mostrado empeño en que la marquesa de Novaliches abandone su puesto de Palacio.

Nosotros, con más seguros datos, insistimos en que esto es una completa sujeción.

Hemos negado y volvemos á negar lo que algunos periódicos aseguran, respecto a que se trate de imponer un descuento de la tercera ó cuarta parte de su sueldo a los empleados; y sin embargo, podemos asegurar que el ministerio de Hacienda procurará conseguir la nivelación de los gastos e ingresos por todos los medios legales y equitativos que no perjudiquen al Tesoro ni á los intereses creídos.

Hoy recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS de la Agencia Havas:

### LOS VAGABUNDOS NOCTURNOS.

9

#### LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

99

—Y tú?  
—Duerme!

VIII.

La casa de Mateo.

Gertrudis y la italiana ayudaron á dejar á Honorina, y la primera la besó las manos murmurando:

—Mi buena señorita, nuestra casa es vuestra.

Honorina estaba fría como el mármol, y penetró anoyada en sus dos compañeras en una habitación donde el ambiente era pesado, difícil. Las paredes eran de roble mal labrado, viéndose en muchos sitios los mismos troncos con la corteza.

Estas rústicas paredes separaban la casa en dos habitaciones, la segunda más profunda aun en el seno de la roca y de tanta estension, que no era fácil alcanzar el fin.

En la primera pieza había tres o cuatro banquillos de madera, un lecho pobre una escopeta de dos cañones y algunos útiles de herrería.

—¿Dónde está Pedro? preguntó Nerea.

—En la taberna del Leon belga, respondió Gertrudis; su padre le ha enviado y Constantino sabrá respetarle, nos tiene miedo.

—Ese tiene miedo de todo el mundo, murmuró la italiana.

Después, asomándose á la puerta de entrada, silvo dulcemente: el lobo no tardó en entrar y se tendió delante de la puerta, jadeante y con la piel ensangrentada.

Gertrudis interrogó á Nerea con la vista:

—Sebastián y los dos sobrinos! dijo la italiana.

Gertrudis hizo la señal de la cruz.

—Qué resultará de todo esto! murmuró; mi pobre Pedro es aun muy niño para no tener á su lado á su padre ni á su madre.

Diciendo esto trajo un jarro de agua, que colocó cerca del lobo; éste bebió con avidez: como había dicho Nerea, el lobo había pasado mas de una vez por el río sin detenerse á beber.

Bebió con ansiedad y después apoyó su hocico en la tierra.

Gertrudis lavó su herida, reconoció la fractura de la pata y se la ligó cuidadosamente, sin que el lobo hiciese el menor movimiento; parecía, por el contrario, agraciado á tantas atenciones.

Honorina se había sentado cerca del hogar; sus brazos caían sin fuerza; su mirada estaba fija... parecía aniquilada.

Gertrudis fué á buscar á Mateo á la pieza contigua y salió y acarrió al lobo con el mismo cariño que si hubiese sido un niño; después volvió lentamente los ojos á Honorina.

En cuanto Mateo salió, Nerea se despidió á la otra pieza sin murmurar una palabra.

—Acaba de dar la una en la herrería próxima, murmuró Gertrudis. El niño tarda en volver.

Mateo no contestó.

—Di, ¿no me oyes?

—En cambio los que han salvado al niño, él y ella, están bajo nuestro techo, murmuró Mateo después de una pausa. ¿Cómo quieres que pierda en otra cosa? Miráras el monge vivió, yo estaba tranquilo; él mandaba, yo obedecía. Ahora camino como un ciego á la avenida!

Su cabeza cayó sobre el pecho.

Honorina, que hasta entonces no había dado señales de vida, se levantó y dijo:

—Quiero ver á Hector.

Mateo y su mujer se miraron.

—Nerea está á su lado, dijeron á la par.

Honorina se levantó y dijo:

—Cerrad la puerta; ¿no sabeis que le buscan para matarle?

—¡Pléguese á Dios, murmuró Mateo, que no corriesco otros peligros que los que le cercan en esta casa!

—Si vinieran, ¿seríais fuertes para defenderte?

—Cerca de las herrerías, mi buena señorita, no se vive en despoblado, dijo Gertrudis: hay por aquí hombres honrados que pasan su vida trabajando, y estamos con tanta seguridad como en Sedan ó Montmédy.

—Entonces, dijo Honorina que trataba de coordinar sus ideas, es preciso no dejarle salir de aquí; ¡no le dejéis salir nunca!

Mateo murmuró:

—Dios os dé, mi buena señorita, poder para detenerle; los demás estamos aquí para obedecer, y cuando dice que, nadie le resiste.

—Aun cuando intente morir?..

—Aun cuando intente morir! murmuró Mateo lentamente.

Después murmuró bajando la voz:

—Lo que está escrito, está escrito, y pobres infelices como nosotros, nada podemos contra el destino.

Honorina sintió un golpecito en su hombro; volvióse, y apercibió á Nerea á su lado.

—Venid, exclamó ésta.

Mateo se apresuró a exclamar:

—Ha prohibido que se turbase su sueño antes de las dos.

—Sé lo que hago, murmuró Nerea y dirigiéndose de nuevo á Honorina, repetitivo: ¡venid!

—Tomó la luz que ardía sobre la mesa y precedió á Honorina á la segunda pieza.

Mateo se arrojó vestido en el lecho. Gertrudis se sentó junto al hogar y sacó su rosario.

La segunda pieza era como hemos dicho, mucho mayor que la primera y de forma irregular, y su pavimento tenía excavaciones desiguales como las antiguas minas, viéndose ademáns en sus numerosas cavidades que hubieran podido servir en caso necesario de otros tantos escondites.

Volvía á un lado un gran cajón lleno de paña, que debía ser el lecho destinado á Pedro; el resto de la pieza estaba completamente desprovisto de muebles excepto en la parte ocupada por Hector. Su lecho se encontraba á un extremo; un lienzo gorro pero limpia forma deante de él una humilde cortina y al lado se veían dos taburetes sosteniendo el uno un par de pistolas, el otro un sable.

Hector estaba vestido en el lecho, y su traje consistía en un calzon de algodón, y una blusa de tela cruda. Su cuadro se veía descubierto y su rostro aun pálido y desmayado, se apoyaba en la blanca almohada.

Bien hacían en llamarle el bello Hector! Era el tipo perfecto e interesante de los enamorados de las antiguas leyendas. Tal se representa á la imaginación el hijo de Amadís y la bella Oriana. Una frente coronada por ensortijados cabellos, y unas facciones finas, delicadas, acentuadas por la energía del armamento!

Dormía con la cabeza apoyada en el brazo y á veces sus labios se agitaban movidos sin duda por un ensueño doloroso; otras veces se entreabrián con placida sonrisa.

Nerea condujo á la joven hasta la cama del lecho y colocó la luz sobre un

Uno de los asuntos que ocupan la atención del señor ministro de Gracia y Justicia es la disminución de los días de fiesta, asunto de que también se ocupan algunos periódicos, y en el que hace tiempo viene fijándose el público.

Una señora de esta corte nos avisa que está para concluirse su casa calle de la Espada, que por su situación y por tener grandes tiendas, quizás pudiera convenir para el establecimiento de las cocinas económicas que se están proyectando.

Insisten algunos periódicos en asegurar que no habrá discurso de la Corte. Otros como *El Español*, que hasta ahora se habían expresado en el mismo sentido, cambiando de rumbo, dicen ya que lo habrá y que toca en el Consejo se ha tratado esta cuestión, acordándose que sobre la de Italia, o no se habla nada, o se habla poco y vagamente.

Nosotros, constantes en nuestras afirmaciones, insistimos en que nada hay resuelto, que esto dependerá del estado de salud de S. M., que ya pareciendo probable pueda asistir a la apertura de las Cámaras; y que si hay discurso, se abordarán en el todo las cuestiones que deben tratarse con la franqueza y decisión con que el gobierno se ha propuesto velar todas las cuestiones políticas, económicas y administrativas.

Para satisfacción de *La Iberia* y de la parte del público que se interesa por las ideas de nuestro colega, nos atrevemos a dar la noticia de que algunas de las indicaciones hechas ayer por nuestro colega en el artículo que dídea a censurar el arreglo llevado a efecto en la secretaría de Gracia y Justicia, hace mucho tiempo están en la mente del señor Calderón Collantes, que no omitirá nada para restituirlas, según las circunstancias lo vayan permitiendo. Pero nuestro colega debe comprender que no todo puede hacerse de una vez, y que sería mucha exigencia pedir que se realizase en poco tiempo lo que no se ha verificado en muchos años.

Hoy se ha dicho que los diputados electos que defienden los principios monárquicos puros no tomarán asiento en el Congreso, por no prestar juramento a la Constitución.

No lo creemos.

No es cierto que, como hoy asegura *El Español*, el señor ministro de Gracia y Justicia al recibir a los empleados que fueron a felicitarle por la forma en que ha llevado a efecto el arreglo de su secretaría, les manifestase que debían defender al gobierno de palabra y por obra.

Muy al contrario, el señor ministro declaró que no conocía ni quería conocer las opiniones de ninguno de ellos, y que le bastaba saber que cumplían todos con su deber, único antecedente que el señor ministro había querido tener presente.

Continúan eficaz y activamente las gestiones para el arreglo de la cuestión de las capellanías colativas, asunto en que también fijó con asiduidad su atención el anterior ministro Sr. Arrazola, y todo hace esperar un pronto y satisfactorio resultado.

*La Democracia* indica sin razón paralelo, no ha mostrado que el gobierno el sentimiento que ha debido inspirarle la muerte del rey Leopoldo de Bélgica como tampoco lo demuestra por el presidente de los Estados Unidos Lincoln. El gobierno ha hecho ahora como entonces, lo que es costumbre. La corte viste de luto y se han hecho las manifestaciones oficiales correspondientes. El gobierno, no hay para qué ocultarlo, ha recibido la triste nueva del fallecimiento del rey de los belgas con el más profundo sentimiento, contanto más motivo en tanto que era digno de las más afectuosas simpatías.

Esta tarde recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS de la Agencia Meva:

Nueva-York, 5.

El mensaje del presidente considera la abolición de la esclavitud como una enmienda a la Constitución y una condición esencial para que los Estados del Sur vuelvan a entrar en la unión.

El Congreso tiene la intención de reducir el ejército en tiempo de paz a 50,000 hombres, pudiendo elevarlo a 82,000.

El presupuesto de la guerra se reducirá de 516 a 233 millones de dólares. El objeto constante del presidente es incitar a la paz y a la amistad con las naciones extranjeras, y cree que estas se hallan animadas de los mismos deseos.

En las negociaciones entre América e Inglaterra a propósito del Alabama, las dos potencias no han podido ponernos de acuerdo. América no quiere hacer de esto una cuestión de indemnización pecuniaria, pero si una de derecho público, cuya solución es esencial a la paz de las naciones. Sin embargo, no parece al presidente que se deba hacer a actual tentativas para obtener reparación por las leyes legislativas, debiendo basarse la amistad futura de los dos países en la justicia mutua.

Los Estados Unidos mantendrán su política tradicional dejando a las naciones europeas escoger su forma de gobierno.

Esta moderación puede justificar una moderación semejante.

Los Estados Unidos considerarian

como una gran calamidad para ellos y la paz del mundo, el que una potencia europea provocara, por decirlo así, al pueblo americano a defender el Republicaismo contra una intervención extranjera. No pueden prever ni quieren considerar las circunstancias que podrían presentarse, tampoco las condiciones posibles que les obligarían a protegerse en contra de proyectos opuestos a su forma de gobierno. Desean los Estados Unidos obrar en lo porvenir como lo han hecho en lo pasado y no se apartarán nunca de esta conducta salvo los casos de agresión extranjera. Cuentan con la sabiduría y la justicia de las potencias extranjeras para respetar el sistema de no intervención.

Un periódico extranjero que no asistiese a la función religiosa celebrada en Atocha el día de la llegada de S. M. el cardenal arzobispo de Toledo, y supone que tal vez no se le avisaría. En primer lugar, el señor cardenal no hubiera necesitado para actos de este género avisar a nadie, como tampoco lo necesitaban, por confesión de un periódico, los generales moderados que asistieron; pero la verdadera razón de no haber asistido el arzobispo de Toledo está en las molestias propias de los 85 años que pasan sobre este respetable prelado. Sin embargo, todos saben que acudió a plazos a cumplir su cita con S. M.

El corresponsal N. del *Diario de Barcelona* asegura que el sábado último estuvo la Reina de incógnito en Madrid, acompañada de su augusta esposa, que fue a visitar a Santa María de la Almudena, y en seguida regresó al Pardo.

Esta noticia está completamente desvirtuada de fundamento.

Esta tarde, desde la una hasta las cinco, ha estado el señor ministro de Hacienda visitando detenidamente la casa de la moneda y la fábrica del sollo. Los directores del Tesoro y demás estancaderos acompañaron a S. E., el cual salió altamente satisfecho del brillante estado en que se hallan aquellos departamentos. Durante la visita del Sr. Alonso Martínez se fundieron a su presencia monedas de todas clases.

Se ha solicitado la correspondiente autorización para dar bailes de máscaras en el teatro de Jovellanos.

Varios periódicos insisten en asegurar que está acordado el nombramiento del digno general Echagüe para la capitán general de Madrid.

No es cierto que este acordado este nombramiento.

Ningún dato oficial existe para creer que el señor marqués del Duero haya hecho dimisión de la presidencia de la Junta consular de Guerra ni de la de redención y enganches.

Los que suponen que manifiestan disgusto los jefes y oficiales que han sido destinados a pasar a otros cuerpos, por convenir así al servicio, y en virtud de un derecho legítimo de que hace uso el gobierno, no interpretan seguramente los sentimientos de esos dignos jefes y oficiales, que de seguro irán gustosos al punto donde su Reina y su patria consideren más útiles sus servicios.

La comisión general española ha aprobado ya las instrucciones que han de propenderse al gobierno sobre la organización de los trabajos para la Exposición universal de París. Aparte de esto, los que están en ánimo de figurar como exposidores en aquel concurso, no deben olvidar que según la orden que la dirección de Agricultura publicó en la Gaceta de 9 del corriente, conviene que cuantos antes manifiesten a las comisiones provinciales que presiden los gobernadores, las noticias indispensables del espacio que necesitarán sus productos industriales, a fin de proyectar el sistema de colocación, cuyo plan reclama para un breve plazo la comisión imperial.

No es cierto, volvemos a repetirlo, que se trate de dar una paga de aguinaldo a ciertos empleados. Por el contrario, el Consejo de ministros, que se ha ocupado de este asunto, ha acordado que se supriman todas las pagas que del fondo del material y hace mucho tiempo venían dándose en algunas dependencias del Estado, y en lo sucesivo solo se darán a los empleados las doce pagas del año.

El Pabellón Nacional extraña que no se haya hecho llamamiento a los empleados senadores que existen en las provincias. Nosotros podemos tranquilizar a nuestro colega, diciendo que todos tienen la autorización necesaria para venir al Senado.

El eminentísimo profesor del Conservatorio de música, Sr. Esteva, ni ha presentado ni piensa presentar su dimisión de aquel cargo, cosa anunciada por algunos periódicos, y que hubiera sido una pérdida irreparable para la enseñanza.

El presidente del Consejo de ministros de Prusia, Mr. de Bismarck, ha tenido una entrevista con el representante español, Sr. Rancés, en la que han tratado del bloqueo de los puertos de Chile por la escuadra española. El bloqueo perjudica a Alemania, porque el comercio chileno se hace casi exclusivamente en buques alemanes o ingleses. Ya ha-

mos dado cuenta de las notas diplomáticas que sobre este particular han mediado entre los gobiernos español y prusiano.

La sala tercera de la audiencia de Madrid ha pronunciado real auto en el día de ayer confirmando en el extremo apartado por el promotor fiscal de la causa, el auto dictado por el juez en 14 de octubre último, por el qual se declara no haber lugar a reducir a prisión al editor responsable de *La Democracia* D. Joaquín Cobelo, por la causa que se sigue sobre injurias que se dicen infundadas a S. M. la Reina en el nº 478 del citado periódico, publicado el miércoles 2 de agosto último, y cuya artículo lleva por epígrafe *Crónica política*.

La sala, después de apreciar en absoluto los términos y frases en que se habla redactado el artículo denunciado, y sin perjuicio de la calificación que en su juicio pudiera merecer, ha declarado que no ofrece el carácter de injurioso a la real persona, y que por lo tanto no está comprendido entre los deitos que, según lo dispuesto en el real decreto de 30 de setiembre de 1833 exigen la prisión efectiva.

La misma sala, y en el mismo día, ha dictado otro real auto con los fundamentos idénticos resolución que en la causa de *La Democracia*, respecto de don Juan Antonio García, editor del periódico *El Blas*, en la que se sigue también por injurias que se dicen infundadas a su majestad la Reina en el nº 31 del periódico, correspondiente al día 22 de julio último, y en la que, así como en aquella, apela el promotor fiscal por no haberse reducido a prisión al editor responsable.

Podemos contestar a los periódicos que en estos días han dirigido preguntas acerca de la distribución de los fondos recaudados para los heridos e inutilizados y familias de los fallecidos en la guerra de África, que la celosa Justicia que ha tenido a su cargo esta cometida, ha distribuido ya cuanto para dicho objeto ha sido puesto a su disposición, como podrán verlo los colegas a quienes aludem en el *Diario de Avisos* y *Gaceta de Madrid*.

En estos periódicos, además de haberse expresado con repetición la forma en que los interesados debían hacer sus reclamaciones, se han insertado relaciones nominales de los individuos socorridos con donativos, habiéndose publicado la última en la *Gaceta* del 21 de junio de este año y también un resumen de los inutilizados con relación a estos beneficios.

La corta existencia que resulta en las cuentas de aquella Junta, que se insertan en los diarios oficiales al fin de cada trimestre, como se ha hecho en la *Gaceta* del 6 de octubre último, no es repartido en razón a que debe atender el reintegro de algunas sumas satisfechas y que ha de satisfacer el Tesoro, no conocidas todavía en dicha dependencia, pero que esta calcula de un importe próximamente igual a remanente, teniendo presente los derechos reconocidos y el número de pagos a que tienen que atender las tesorerías de provincia.

Sirva esto de contestación a los periódicos que se han ocupado de este asunto y en particular a *La Iberia*, que ayer lo hace de una manera bastante inconveniente.

El día 20 del actual se efectuará en la sala tercera de la audiencia de esta corte, la vista de un incidente promovido en la causa que se sigue contra el editor de *La Democracia*, por haber apelado el procesado del auto del juez de Buenavista, y por el cual se mandaba reducir a prisión a dicho editor. Le defiende D. Cristino Martos.

La academia de la Historia ha elegido para cubrir la vacante del duque de Rivas al sr. D. Manuel Oliver.

Es completamente inexacto que el teniente coronel D. Lorenzo López de Padilla haya sido portugado en su carrera como supone hoy un periódico. Acaba de ser ascendido a coronel por rigurosa antigüedad, habiéndosele destinado a mandar el regimiento de Melilla que está efectivamente en Ceuta, pero que ha sido mandado relevar para venir al distrito de Granada. El intruso será seguramente el primero en rechazar el párrafo a que contestamos.

La empresa del teatro Real ha contratado una nueva prima donna, Sra. Estrella, que hará en breve su primera salida.

Mañana será la última representación, por ahora, de la aplaudida comedia del Sr. Egilaz *Los soldados de plomo*.

El lunes se estrena en el teatro del Príncipe el drama del Sr. García Gutierrez Juárez.

—Han sido aprobadas por la censura las comedias *Pícaro experimental* y la *Africana*, destinadas a las funciones de noche-buena, en el teatro del Circo.

—Anoche fué tan extraordinariamente aplaudida como siempre en la comedia del año antiguo *La ciega de si mi ma*, la Sra. Diez.

Según la orden de la plaza el servicio militar de mañana es como sigue:

Parada Primero de ingenieros.—Jefe de la guardia esterior del real Palacio: Señor comandante del primero de Ingenieros D. Francisco Ruiz Zorrilla.—Jefe de día: Señor coronel del primero de Ingenieros D. Ignacio María del Castillo.

Vista de hospital: Príncipe, tercer capitán.

BOLSA.—COT. OFIC. DE HOY 16.

Efect. públicos	Últpr.	Últpr.
Cons. alcant.	38-30	De 6 2000....
Ia. fin de mes	39-40	De jun. 2000.
Ia. fin próx.	40-40	De Agos. 2000.
Dif. al cont.	36-10	De Mar. 2000.
Ia. fin de mes	00-00	De Julio 2000.
Amort. de 1. <sup>a</sup>	00-00	Obras pùbli.
Idem de 2. <sup>a</sup>	00-00	San Isidro II
Personal....	74-25	Oblig. a 1E
Billetes hip.	127-00	Ban. de Esp.
Carret. y socios.	1.900	Cred. de Esp.
De abr. 4,000	00-00	Id. Mov. esp.

## ESPECTACULOS PARA MAÑANA.

Teatro Real.—33.<sup>a</sup> función de la tempestad.—1.<sup>o</sup> turno.—A las 8 1/2.—Rigoletto.

Príncipe.—A las 4 1/2 de la tarde.—Marchar contra la corriente.—Baila.—Es marcial.

A las 8 1/2.—Los soldados de piedra.—Baila.—Pobres mujeres!

Zarzuela.—A las 4.—El sargento Federico.

A las 8 1/2.—El suplicio de un hombre.—En las astas del toro.

Circo.—A las 4 1/2.—Los pavos reales.

Baile.—Un mancebo combustible.

A las 8 1/2.—El suplicio de una mujer.—Baile.—El Pago de la carta.

Novedades.—A las 4 1/2.—Batalla de diablos.

A las 8 1/2.—La misma.

Capellanes.—La Novedad.—Grandes bailes de máscaras de 3 1/2 de la tarde 7 1/2 de la noche, y de 9 de la noche 4 1/2 de la madrugada.

Circo de Paul.—La Juventud Española, baile de tres a siete de la tarde. La Constante, de nueve a una de la noche.

La Nueva Infantil, (platillería de Martínez).—Magnífico Nacimiento, por los alumnos de la Academia, a las 4 de la tarde.

Teatro del Recreo, Flor Baja, número 1.—Funciones de Nacimiento, a las 3 1/2 y a las 7 1/2 de la noche.

Plaza de Toros.—5.<sup>a</sup> corrida de novillos, con mogollones, toros de muerte, novillos para los aficionados y fuegos artificiales. La corrida empezará a las tres en punto.

## COMUNICADO.

Señor director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA:

Muy señor mío: en el núm. 2,874 de la noche del día de ayer, del periódico que tan dignamente dirige, he visto un comunicado firmado por Salmon Stenge, el cual supone que el r. Noel le es en deber cierta cantidad: como administrador que soy de ese señor no puedo permitir que quede sin contestación esta calumnia, y aunque poco amigo de que mi nombre figure en los periódicos, me veo en la necesidad de contestar tanto para aclarar los hechos como para desenmascarar al tal Salmon que es por cierto, un payaso de cuenta.

Hace unos meses Salmon Stenge suplicó el Sr. Noel lo dice algún destajo para poder ganar el sustento de su familia, y el señor Noel (siempre dispuesto a hacer bien) y creyendo en las protestas de honradez y aptitud del Sr. Salmon, le dió para que hiciera a destajo las escaleras de las casas que dicho señor

